



Expediente: 249/24
Carátula: MAEBA S.R.L. C/ CORREA FERNANDO S/ COBRO EJECUTIVO

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA EN DOCUMENTOS Y LOCACIONES C.J.C. N° 1
Tipo Actuación: DECRETO
Fecha Depósito: 19/08/2026 - 00:00
Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
27338843963 - MAEBA S.R.L., -ACTOR
90000000000 - CORREA, FERNANDO-DEMANDADO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CONCEPCION

Oficina de Gestión Asociada en Documentos y Locaciones C.J.C. N° 1

ACTUACIONES N°: 249/24



H20461554526

JUICIO: MAEBA S.R.L. c/ CORREA FERNANDO s/ COBRO EJECUTIVO. EXPTE. 249/24.

Juzgado Civil en Documentos y Locaciones II

CONCEPCION, 18 de agosto de 2026.

- I) Téngase por recepcionada tasa de justicia de remisión de expedientes archivados/paralizados por el monto de \$1200.
- II) Extráiganse los autos de la lista de paralizados. SBS.

Actuación firmada en fecha 18/08/2026

Certificado digital:
CN=FERNÁNDEZ Fernando Yamil Federico, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20271414014

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.